



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba,

7 DIC 2017

Expte. Ref.: 0056448/2017

VISTO

Que a las presentes actuaciones se han agregado el Expte. CUDAP N.º 56302/2017 como F.U. 26 con 5 fs. útiles y a fs. 1 el la Directora del CEA informa el personal de la Facultad que ha realizado extensión de jornada laboral cumpliendo funciones en la sede del entrepiso de la galería Muñoz y a fs. 28 el Área de Recursos Humanos emite Informe sobre el personal Nodocente de la Facultad que cumple funciones en la Sede Ciudad Universitaria realizando extensión de jornada laboral, todos durante el mes de octubre de 2017, y

CONSIDERANDO

Que el personal mencionado en el Informe de fs. 1 del F.U. 26 y fs. 28 se encontraban previamente autorizados a efectuar extensión en sus jornadas laborales.

Lo dispuesto por el art. 74 del CCT aprobado por Decreto PEN 366/06

Que se ha dado intervención a la Secretaria Administrativa y Área Económica Financiera quienes otorgan el Vº Bº informando que a la fecha, la Facultad cuenta con fondos suficientes y que dicho gasto será financiado con la ejecución presupuestaria Fuente 12 y Fuente 16.

Lo establecido por Resolución HCS 725/2016 art. 1º y 2º.

Por ello;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Disponer por intermedio del Área de Recursos Humanos – Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, se proceda a liquidar en concepto de “Horas Extras” a favor del personal mencionado en el ANEXO I y a los mencionados a fs. 1 del F.U. 26 de la presente y en los términos del art. 74 del CCT aprobado por Decreto 366/06. Los importes estarán sujetos a las contribuciones y aportes previsionales vigentes conforme al artículo 19 de la Ley 24.447.

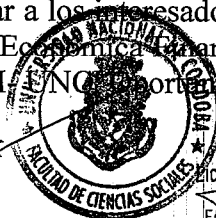
ARTÍCULO 2º: La erogación deberá ser imputada conforme a lo previsto en el ANEXO I.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Notificar a los interesados. Comunicar. Girar copia al Área de Recursos Humanos, al Área Económica Financiera de la Facultad y a la Dirección General de Personal de la SGI/ENCO para oportunamente archivar.

939

RESOLUCIÓN N°:

ALEJANDRO EVGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



DR. SILVANA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



ANEXO 939

AREA ECONOMICA FINANCIERA

Año de Energías Renovables"

Ref:Cudap:EXP-UNC:0056448/2017

Córdoba , 5 de Diciembre de 2017

Visto a foja 1 y 2 del presente expediente ,sobre el Informe del Área de Recursos Humanos, respecto de las Horas extras del Personal No docente de la Facultad de Ciencias Sociales-Trabajo Social,correspondiente al MES Octubre 2017.Se informa que las mismas serán financiadas con la ejecución presupuestaria correspondiente a Fuente Financiera 12 y Fuente 16 : según el siguiente detalle.

HORAS EXTRAS NO DOCENTES FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-SEDE CIUDAD UNIVERSITARIA									
MES DEVENGADO 2017-Exp.-UNC:56448/2017									
MES PERCIBIDO Noviembre 2017									
REGISTRO	APELLIDO	NOMBRE							
24326	RODRIGUEZ	Lucas	3662	octubre	16:00	-	16	R.043.000.000.16.50.01.00.01.00	
27882	PEREYRA	Graciela	3662	octubre	5:00	-	16	R.043.000.000.16.50.01.00.01.00	
30202	ALMADA	Oscar	3664	octubre	20:30	-	16	R.043.000.000.16.50.01.00.01.00	
30203	SAAD	Marcela	3663	octubre	16:30	-	12	A.043.000.000.12.50.01.00.01.00	
30338	GALLARDO	Ramon	3664	octubre	3:00	-	16	R.043.000.000.16.50.01.00.01.00	
34020	SIDERIDES	Magdalena		octubre	10:00	-	12	A.043.000.000.12.50.01.00.01.00	
35218	NOVO	Analia	3666	octubre	23:00	-	16	R.043.000.000.16.50.01.00.01.00	
40728	MARTINEZ	Roberto	3667	octubre	15:00	-	12	A.043.000.000.12.50.01.00.01.00	
40789	SIPOWICZ	Marina	3665	octubre	20:30	-	16	R.043.000.000.16.50.01.00.01.00	
41333	CASTRO B.	Daniela	3664	octubre	24:30	-	12	A.043.000.000.12.50.01.00.01.00	
41955	MOYANO	Laura	3665	octubre	40:30	-	12	A.043.000.000.12.50.01.00.01.00	
42501	LOPEZ	Franco	3667	octubre	51:00	-	12	A.043.000.000.12.50.01.00.01.00	
43162	CUELLO	Daniela	3664	octubre	23:00	-	16	R.043.000.000.16.50.01.00.01.00	
44866	AGUILERA	Ivone	3662	octubre	15:30	-	16	R.043.000.000.16.50.01.00.01.00	
45188	BOSSI	Luciana	3667	octubre	38:00	-	16	R.043.000.000.16.50.01.00.01.00	
45303	GUILHE	Emiliano	3667	octubre	13:00	-	16	R.043.000.000.16.50.01.00.01.00	
47301	VILLA	Paula	3667	octubre	13:00	-	16	R.043.000.000.16.50.01.00.01.00	
47752	LEMMA	Viviana	3367	octubre	37:30	-	12	A.043.000.000.12.50.01.00.01.00	
48442	KUBESCHA	Christelle	3667	octubre	40:00	-	16	R.043.000.000.16.50.01.00.01.00	
48650	CHARA	Domingo	3667	octubre	50:00	-	12	A.043.000.000.12.50.01.00.01.00	
48650	CHARA	Domingo	3667	octubre	-	10:00	12	A.043.000.000.12.50.01.00.01.00	
48770	BEDINI	Maximiliano	3667	octubre	4:00	-	16	R.043.000.000.16.50.01.00.01.00	
49348	ALMADA	Juan	3667	octubre	36:00	-	16	R.043.000.000.16.50.01.00.01.00	
49348	ALMADA	Juan	3667	octubre	-	10:00	12	A.043.000.000.12.50.01.00.01.00	
80588	JUAREZ	Javier	3665	octubre	22:30	-	12	A.043.000.000.12.50.01.00.01.00	
SubTotal Hs extras Noviembre 2017								\$200.482,42	
Gestion			A.043.000.000.12.50.01.00.01.00					\$121.507,63	
Gestion			R.043.000.000.16.50.01.00.01.00					\$127.053,36	
Costo Total (Incluye Contribución)								\$248.561,00	

PASE Secretaría de Administrativa a su consideración, luego a Secretaria de Coordinacion a sus efectos.

IVONE ROSANA AGUILERA
Directora Área Económico-Financiera
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba